



Mocoa, Putumayo, 08 de agosto de 2023. Doy cuenta al señor Juez de la solicitud de la parte demandante y de las contestaciones a la demanda allegados por algunos de los demandados.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ  
Secretario

## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA - PUTUMAYO

Proceso: VERBAL  
Radicación: 860013103001 2023-00091-00  
Demandante: Anyeli Zorayi Chanchi González y otros.  
Demandado: Cooperativa de Transportadores de Mocoa Coo transmocoa Ltda. y otros.

Auto: Absuelve petición.

### Mocoa, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

La parte demandante ha solicitado Instrucciones para notificar personalmente a su contra parte.

La parte demandada ha contestado la demanda.

#### Se considera:

Con ocasión de la consulta que le fue elevada por el despacho, la entidad TransUnión ha dado a conocer que el demandado Luis Edelberto Luna Pantoja puede ser contactado a través de los siguientes correos electrónicos:

“(…)

Datos Históricos de Correos Electrónicos			
CORREO	NO. DE REPORTE	PRIMER REPORTE	ÚLTIMO REPORTE
NOTENGO@GMAIL.COM	1	31/08/2022	30/06/2023
LUNA75452@GMAIL.COM	1	31/10/2022	30/06/2023

(…)”

Por lo anterior, siendo que el correo [luna75452@gmail.com](mailto:luna75452@gmail.com) coincide con el último reporte de información de Luis Edelberto Luna Pantoja ante dicha base de datos, se autorizará al demandante a notificarlo a través de ese medio.

Por otra parte, se observa que los demandados Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y Emilio Ernesto Ortega Rodríguez, obrando a través de sus respectivos apoderados judiciales, contestaron oportunamente la demanda en cuestión, con lo cual se decidirá en ese sentido. Sin embargo, no se reconocerá personería a los apoderados de los demandados en cita por los siguientes motivos:

En el caso del demandado Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, de los documentos aportados se observa que a quien otorgó poder general para fines judiciales es a la persona jurídica Legal Risk Consulting S.A.S, cuyo representante legal es Oscar Eduardo Salamanca Ibarra. No obstante, ese panorama, quien dice actuar en su nombre es la abogada Luisa Fernanda Rubiano Guachetá, quien no acredita que le haya

sido conferido poder para actuar en nombre de la persona jurídica que afirma representar.

Por el lado del demandado Emilio Ernesto Ortega Rodríguez, toda vez que el poder, si bien lo otorgó al abogado Reimundo Muñoz Gómez, no lo hizo con nota de presentación personal, conforme se lo exige el Art. 74 del CGP, o a través de mensaje de datos como se lo permite el Art. 6 de la Ley 2213 de 2022, a su elección.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, Putumayo,

### **Resuelve:**

**Primero.** Autorizar la notificación personal del demandado Luis Edelberto Luna Pantoja, a través del correo electrónico [luna75452@gmail.com](mailto:luna75452@gmail.com).

**Segundo.** Tener por oportunamente contestada la demanda por Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y Emilio Ernesto Ortega Rodríguez.

**Tercero.** Abstenerse de reconocer personería para actuar en calidad de apoderada de Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo, a la abogada Luisa Fernanda Rubiano Guachetá, identificada con la C.C. No. 1.017.179.863 y T.P. No. 345.742 del C. S. de la J.

**Cuarto.** Abstenerse de reconocer personería para actuar en calidad de apoderado de Emilio Ernesto Ortega Rodríguez, al abogado Reimundo Muñoz Gómez, identificado con la C.C. No. 18.126.833 y T.P. No. 228.307 del C. S. de la J.

### **Notifíquese**

Firmado Por:  
Vicente Javier Duarte  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9cfe3eb9a0e2b236158bbefd430602f339fd428bb90d15afd708a5ca204d950**

Documento generado en 08/08/2023 03:54:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>